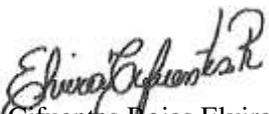


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SERVICIOS VIVA LAVIDA BENCEV S.A.**

En la Ciudad de Quito, a los Treinta y Un (31) días del mes de marzo del dos mil veinte (2020), a las 9H30, en las oficinas de SERVICIOS VIVA LAVIDA BENCEV S.A., ubicadas en la Calle Chimborazo C-17 y Av. Interoceánica, Cumbayá, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Carrera Gutierrez Ivan Alfonso, por sus propios derechos y en representación de 400 (Cuatrocientas) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) La señora Cifuentes Rojas Elvira Karol, por sus propios derechos y en representación de 400 (Cuatrocientas) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión la señor Carrera Gutierrez Ivan Alfonso en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Imbacuán Fuertes Héctor Javier. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía SERVICIOS VIVA LAVIDA BENCEV S.A., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019. 3.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil diecinueve y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal. 4.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diecinueve. La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Se procede a la lectura del informe del comisario, el mismo es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil diecinueve. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía no ha efectuado

operaciones de ningún índole en lo referente a las actividades de comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes, venta al por menor de flores, plantas y semillas en establecimientos especializados, incluso arreglos florales. Por lo que no se evidencian saldos en el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio fiscal antes señalado. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, documento que será anexado al expediente de la Junta. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10H30, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Sra. Cifuentes Rojas Elvira Karol
Gerente General



Sr. Carreón Gutierrez Ivan Alfonso
Presidente Junta General de Accionistas

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS VIVA LAVIDA BENCEV S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2020.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía SERVICIOS VIVA LAVIDA BENCEV S.A., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la Compañía: el señor Carrera Gutierrez Ivan Alfonso, y la señora Cifuentes Rojas Elvira Karol, quienes, para constancia firman a continuación:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$
Carrera Gutierrez Ivan Alfonso	400	400.00
Cifuentes Rojas Elvira Karol	400	400.00
Total	800	800,00

Atentamente,



Sr. Imbacuan Fuentes Héctor Javier

Secretario de Acta Junta General de Accionistas.